

La Plata 14 de Agosto de 2019

Siendo las 14:10 horas, se inicia Reunión del CAI, para tratar temas de urgencia y atención a Profesores que querían exponer inquietudes, con los siguientes integrantes:

Incignieri, Diana; Gestro, Paula; Carnevali, Damián; Fernández Catalina; Taramasco, Cecilia; Pane, Sol y Meza Alicia.

Se encuentra presente el Profesor Miguel de Casas, en carácter de oyente con la finalidad de interiorizarse sobre las alternativas con respecto a la Tec. Ceremonial y Protocolo. Este docente ofrece su colaboración para difundir la oferta educativa 2020.

Se acuerda proponer a Ciclo Cerrado cambiar la carrera de Tec. Sup. en Adm. Financiera por la Tecnicatura en Administración con orientación en Supermercados y Grandes Tiendas, a partir del ciclo lectivo 2020. Esta tecnicatura contempla el perfil de los docentes que se desempeñan en la institución hasta el momento.

En cuanto a la Tec. Análisis de Sistemas se aprueba por mayoría de votos de los miembros del CAI presentes proponer cambiar a la Resolución Ministerial 6175/03 con nueva orientación pedagógica.

Siendo las 16:00 horas se presenta el Prof. Cepeda Julián quien manifiesta que en la conformación del nuevo CAI no se ha integrado dos integrantes de la lista perdedora. Se le informa que para conformar el CAI actual se respetó el Proyecto de Educación Institucional, el Proyecto de Evaluación Institucional y el acuerdo académico institucional con la reglamentación interna del CAI de este instituto aprobado y vigente a partir del 22 de julio del 2014 por la Dirección Provincial de Educación y la Dirección Superior de Educación. El Prof. Cepeda dice no haber tomado conocimiento dicho acuerdo.

Siendo las 16:20 horas se presenta el Prof. Héctor Forte que plantea algunas inquietudes sobre las elecciones realizadas en las que se eligió este CAI. Plantea así mismo que la necesidad de revisar la oferta académica viene siendo planteada en el CAI desde hace años.

Siendo las 16:25 se incorpora la Prof. Horrac.

Este CAI informa a los docentes presentes que las inquietudes respecto de las elecciones del CAI realizadas en 2019 debe dirigitas a la Dirección del establecimiento y no a este CAI y que en próximas reuniones se procederá a revisar la reglamentación vigente sobre la composición del CAI, los antecedentes de acuerdos internos aprobados tal como se fijó en una reunión anterior del CAI.

Se fija la próxima reunión para el 21 del corriente a partir de las 14 hs. Se cierra la reunión a las 17 hs.

PARA EL CICLO LECTIVO 2020 LAS OFERTAS SON:

- Tecnatura Superior en Análisis de Sistemas RM N° 5817/03 – 1°, 2° y 3° AÑO -Turno Mañana y 2° y 3° AÑO- Turno Vespertino.
- Tecnatura Superior en Administración Financiera RM N°277/03 - 2° y 3° AÑO- Turno Vespertino.
- Tecnatura Superior en Análisis, Desarrollo y Programación de Aplicaciones RM N° 6175/03 – 1° año Turno Vespertino.
- Tecnatura Superior en Administración Contable RM N° 273/03 – 1°, 2° Y 3° AÑO Turno Mañana.
- Tecnatura Superior en Administración con Orientación en Supermercados y Grandes Tiendas RM N°1669/05 – 1°AÑO Turno Vespertino (a ciclo cerrado).
- Tecnatura Superior en Ceremonial y Protocolo-RM N° 1623/04 - 1° AÑO (cambiando a ciclo cerrado y modalidad Semi - presencial). 2° Y 3° AÑO Modalidad Presencial.
- Tecnatura Superior en Higiene Y Seguridad en el Trabajo RM N° 320/13. Se mantiene la oferta. 1°, 2° y 3° AÑO en los tres turnos Mañana, Tarde y Vespertino.
- Certificación Superior en Salud y Seguridad Ocupacional en el Trabajo en los Establecimientos de Salud RM N° 302/10 (Se mantiene la oferta).
- Tecnatura Superior en Análisis de Sistemas RM N° 5817/03. UP9. 1°, 2° Y 3° AÑO, Turno Tarde.